



INFORMACIÓN COMEDOR ESCOLAR CURSO 2023/2024

USUARIOS FIJOS

El precio del servicio por comensal y día está establecido por la normativa vigente de la Comunidad de Madrid (5,50€ diario).

El coste de SEPTIEMBRE será el mismo para todos (**99€**), independientemente de si han solicitado alguna ayuda. El cobro se realizará el 13 de septiembre. En el caso de los alumnos de 3 años se les descontarán los días correspondientes al periodo de adaptación, al no hacer uso del servicio.

De OCTUBRE a MAYO se pasará una cuota fija de **110€**. El cobro se realizará del 1 al 5 de cada mes. El mes de JUNIO estará incluido para los comensales que hayan hecho uso del comedor durante todo el curso.

Los alumnos que hayan solicitado ayuda para el comedor, pagarán el precio normal hasta que se conozca el resultado de dicha solicitud, momento en el que se reajustará el importe de las cuotas. Cada familia recibirá la información oportuna por parte de la Consejería de Educación.

La falta de pago o devolución de recibos podrá ser causa de pérdida de la plaza de comedor.

USUARIOS EVENTUALES

El precio del menú diario para los alumnos que utilizan el servicio de comedor esporádicamente, es de día será **6,50€** cada día. Deberán notificarlo por mail con al menos un día de antelación y realizar el pago en efectivo por adelantado antes de las 10 de la mañana en la Secretaría del centro.

